

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR
CONSEJO DIRECTIVO**

ACTA N° 01/2011

--- En la ciudad de Bahía de Blanca, a los catorce días del mes de diciembre de 2011, se reúne el Consejo Directivo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur con la presidencia del Dr. Raúl Oscar Dichiara, Director del Instituto, y la presencia de los siguientes consejeros: Ms. Jorge Eduardo Cincunegui, Dr. Carlos Darío Dabús, Lic. Ricardo Raúl Gutiérrez, Mg. Marta Susana Picardi y Dr. Fernando Abel Tohmé.----

--- Participa como secretaria de actas la Srta. Paula Vazquez, secretaria de la Dirección del IIESS.-----

--- Siendo las 10.20 horas comienza la reunión. El Dr. Raúl O. Dichiara da la bienvenida a los consejeros y comenta que este Consejo Directivo está constituido desde hace un año y medio y que a la fecha se ha logrado el reconocimiento del IIESS como Unidad Ejecutora de doble dependencia CONICET – UNS y, que a partir de ahora sesiona con la presidencia de un director regular. Además, manifiesta que el Reglamento de Funcionamiento del IIESS ha sido aprobado por el Consejo Superior Universitario (Res. N° 573/08) pero no aún por el Directorio del CONICET. La Lic. Luisa Baigorria, Directora de Desarrollo y Gestión de Unidades Divisionales, solicitó que se enviara dicho reglamento para ser evaluado por el Directorio del CONICET, pedido que ya ha sido cumplimentado. El Director del IIESS explica además que el Consejo Directivo debe tener un reglamento interno de funcionamiento, como figura en el artículo 14° del Convenio CONICET-UNS. Para la redacción del mismo se decide tomar como referencia el reglamento interno de otros Institutos de doble dependencia que ya están en funcionamiento. El Dr. Dichiara destaca que el IIESS es el primer instituto en el área de ciencias sociales en el CCT-Bahía Blanca, lo que aumenta la responsabilidad por tratarse de una decisión del CONICET a favor del desarrollo de las Ciencias Sociales y que también es un reconocimiento a la trayectoria del Instituto desde su comienzo como Instituto de Economía de la UNS. Por lo tanto, solicita el esfuerzo mancomunado para posicionar al IIESS. -----

--- El Director solicita fijar fecha y horario de reunión del Consejo Directivo ya que resulta importante para coordinar las actividades. El consejero Cincunegui propone que se realicen una vez cada dos meses. El Dr. Dichiara propone el cuarto jueves de cada mes, una semana posterior a la reunión del Directorio del CCT Bahía Blanca. Por su parte, la consejera Picardi plantea que se lleven a cabo una semana antes de la reunión del CCT Bahía Blanca, por si hay temas que tratar para presentar en las reuniones de Directores. El Dr. Dabús propone el segundo jueves cada dos meses, a las 11.00 horas. Se decide finalmente realizar las reuniones del CD el cuarto jueves de cada mes, a las 10.30 horas. Se aprueba.-----

--- A continuación, el Director da comienzo al tratamiento de los siguientes temas:

I. Informes de Dirección:

1. Informe de Autoevaluación Institucional CCT-Bahía Blanca:

--- El Dr. Dichiara comenta que el Dr. Tohmé y él fueron propuestos en su momento por este CD para integrar el comité de autoevaluación del CCT-Bahía Blanca en representación del IIESS y pone a consideración de los consejeros el Informe de Autoevaluación Institucional presentado en tres tomos (un informe ejecutivo y dos anexos). Se toma conocimiento.-----

2. Informe preliminar Evaluación Externa CCT-Bahía Blanca:

--- El Director proyecta el informe preliminar de los evaluadores externos, realizado en noviembre ppdo., en especial en la parte correspondiente al IIESS. En este aspecto destaca la importancia de comenzar a formular el PEI (Proyecto Estratégico Institucional) a principio de 2012, orientado a superar las debilidades identificadas en la evaluación externa y posicionarse luego para recibir apoyo y financiamiento. También informa que elevó una nota al Dr. Ernesto Ugrín, gerente de la UAT local, invitándolo al Instituto para realizar una exposición de la organización, alcances y funciones del Centro Científico Tecnológico CONICET Bahía Blanca, para información y conocimiento de los Investigadores y Becarios. El Ms. Cincunegui propone que sean los miembros del IIESS quienes se trasladen a la UAT para recibir esa charla informativa. El Dr. Tohmé señala el problema del perfeccionamiento en el exterior. El Dr. Dichiara señala que a su criterio no existe una buena orientación y que es un tema clave para incluir en el PEI como estrategia de desarrollo del IIESS en el futuro mediano. Se toma conocimiento.-----

3. IIESS. Presupuesto 2012. Solicitud:

--- El Dr. Dichiara señala que en 2011 el IIESS no tuvo presupuesto asignado por carecer de director designado hasta el mes de noviembre ppdo., quien es responsable de la administración del mismo. En el mes de septiembre ppdo. la Directora Interina, Lic. Andrea Barbero, presentó el pedido de presupuesto 2012, solicitando PESOS CIENTO CATORCE MIL (\$ 114.000,00). El Director explica que los Institutos han estado funcionando con un monto anual aproximado de PESOS OCHENTA MIL (\$ 80.000,00). El Dr. Tohmé pregunta cómo se manejó el Instituto en 2010 si carecía de presupuesto, creyendo que Barbero había solicitado uno. El Dr. Dichiara informa que no era posible disponer de presupuesto hasta tanto no hubiera un director designado por las razones antes expuestas. El Dr. Tohmé también consulta por el sueldo de la secretaria administrativa del IIESS, quien pertenece al SINEP (Sistema Nacional de Empleo Público) y recibe sus haberes de esa fuente. Se toma conocimiento.-----

--- El Director informa que el CONICET, mediante la Resolución N° 2841 del 29/11/2011, otorgó al CCT-Bahía Blanca la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL (\$ 1.300.000,00) destinado a equipamiento científico y que el Consejo Directivo del CCT-Bahía Blanca resolvió asignar dicho monto a sus diez Unidades Ejecutoras y la Unidad de Administración Territorial (UAT), en partes iguales, correspondiendo al IIESS PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000,00), con lo que se constituyó un plazo fijo en el Banco BBVA-Francés. -----

--- El Dr. Tohmé consulta a qué se puede destinar ese dinero. El Director indica que está asignado a equipamiento científico, es decir, en el caso del IIESS, a la compra de computadoras, software y suscripciones a revistas, etc. -----

EL Lic. Gutiérrez consulta si ese monto no se pierde al terminar el año. El Director aclara que, al igual que en la Universidad, funciona con las características de un fondo universitario y que el Dr. Ugrín, gerente de la UAT, le informó que por tratarse el IIESS un instituto de reciente creación se puede utilizar una parte para la compra de mobiliario, opinando que habría que invertir en la oficina administrativa. -----

-- El Lic. Gutiérrez sugiere que la adquisición de software se realice con certificado. La consejera Picardi opina que cada uno de los Institutos que conforman el CCT-Bahía Blanca debería aportar para ello. El consejero Cincunegui considera prioritario las suscripciones a revistas. El consejero Tohmé opina que se debería invertir en Web of Science y el consejero Cincunegui opina que de eso se debería encargar el CCT. Los consejeros Gutiérrez y Picardi coinciden y consideran que la compra global puede reducir los costos. La Mg. Picardi consulta si las adquisiciones quedan inventariadas, a lo cual el Dr. Dichiara responde afirmativamente y que pasan a pertenecer al IIESS. -----
--- El Director consulta si cada consejero desea realizar un proyecto con las posibles compras o si él efectúa un listado estimativo, respondiendo todos que lo realice el Director del IIESS, teniendo como prioridades: suscripciones a revista, software, cañón de proyección y computadoras e impresoras para investigadores y becarios. El consejero Cincunegui insiste con la importancia de adquirir suscripciones a revistas, las cuales son anuales. Se aprueba.-----

4. IIESS. Solicitud incorporación CPA:

--- El Dr. Dichiara explica que este Instituto, por ser nuevo, carece de Personal de Apoyo y que el CONICET ha impulsado en los últimos años la CIC (Carrera de Investigador Científico) pero no la CPA (Carrera de Personal de Apoyo) en igual medida. La solicitud incluye tres técnicos y un profesional como Personal de Apoyo. ---

--- El Dr. Tohmé considera que, en su opinión, se ha pedido mucho personal y pregunta sobre la dotación de otros Institutos y si esos cargos se concursan. -----

--- El Director explica que cuando se planteó la solicitud de CPA se pensó que este personal colabore con la Dirección del IIESS y los investigadores en diversas actividades. Esta carencia es una debilidad que se planteó en la evaluación externa, como también lo es la escasa interdisciplinariedad en el ámbito del CCT-Bahía Blanca, comentando que el Dr. Curvetto le anticipó que cuando se ponga en marcha el proyecto de incubadora de empresas espera contar con la colaboración del IIESS. La solicitud de cada uno de estos cargos está acompañada de un perfil y su correspondiente justificación, que se adjunta. Además, estos cargos, en caso de ser asignados, serán objeto de concurso.-----

--- El Dr. Tohmé opina que el profesional que ingrese como Personal de Apoyo no debería actuar como negociador porque el contacto institucional debería estar a cargo del Consejo Directivo y que ese profesional debería hacer trabajo académico con quienes se presentan a CIC y no ingresan, señalando que hay un serio problema con Econometría y con la valoración de las investigaciones empíricas.-----

--- Se toma conocimiento.-----

5. IIESS. Proyecto construcción edificio:

--- El Director explica el proceso de selección del proyecto para la construcción del nuevo edificio y que recientemente mantuvo una reunión con el Cr. Jorge Fígari, gerente de administración del CONICET, quien le anunció que este proyecto se aprobó y que tiene financiación del BID, esperando iniciar las tareas de edificación en mayo/junio de 2012. -----

--- Siendo las 11.30 horas, se retira la consejera Mg. Susana Picardi. -----

--- El Dr. Dabús pregunta en qué período de tiempo se calcula construir, a lo que el Director responde que en aproximadamente dos años y medio. El Director lee la

memoria del proyecto y se proyecta una lámina representativa de la distribución del proyecto de obra.-----

--- El Dr. Tohmé plantea su preocupación porque haya una escisión entre el personal del Instituto y Departamento, a lo cual el Dr. Dichiara indica que está previsto que a las nuevas instalaciones no sólo se traslade el IIESS, sino también el Departamento de Economía. Se toma conocimiento.-----

6. IIESS. Ingreso 2012 nuevos Investigadores:

--- El Director manifiesta que han ingresado a la CIC el Dr. José Ignacio Diez y la Dra. María Marta Formichella, a quienes este CD expresa su reconocimiento y ofrece la bienvenida al IIESS como nuevos investigadores.-----

--- El consejero Ms. Cincunegui consulta cómo ingresan al IIESS los investigadores que no pertenecen al CONICET, sino a la UNS. -----

--- El Director explica que eso está previsto en el reglamento de funcionamiento del IIESS. Se solicita por nota y lo trata este CD. -----

--- A continuación se plantea un intercambio de opiniones del que participan todos los consejeros acerca de las características que deberían reunir los investigadores eventualmente convocados, tales como contribuir al carácter multidisciplinar de las investigaciones del IIESS; la funcionalidad de los investigadores; la figura de investigador adscripto; su contribución a la producción del IIESS en términos de publicaciones y/o extensión; el impacto de las investigaciones en el medio; la conformación de una red de institutos en situación equivalente; fuentes de financiamiento; la identificación de los investigadores convocados con los objetivos del IIESS, tanto respecto a los proyectos en curso como a nuevos proyectos. Se toma conocimiento.-----

II. Orden del Día:

1. Lineamientos Proyecto Institucional 2011 – 2016:

--- El Director comenta que ya envió los lineamientos del Proyecto de Desarrollo Institucional a todos los miembros del IIESS por correo electrónico y que el mismo serviría como base del PEI. A los efectos de su tratamiento se considera adecuado concertar la fecha de la próxima reunión del Consejo Directivo. Luego de deliberar, se establece el 23 de febrero de 2012, cuarto jueves del mes, y como tema principal se establece el tratamiento del Proyecto Estratégico Institucional (PEI). Se aprueba.-----

2. Integración Comisiones Internas del Consejo Directivo:

--- A los fines del tratamiento del PEI este Consejo Directivo resuelve constituirse en comisión. Se aprueba.-----

--- Siendo las 11.50, y sin otros temas por tratar, se da por finalizada la reunión. -----